

Centro de Estudios de Arqueología Histórica Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana | Año X, Volumen 14 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index

https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

(CC BY-NC-SA 4.0)

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

Tamara Taddei (ID: https://orcid.org/0000-0001-6621-0092). El aporte de las fuentes históricas para el análisis bioarqueológico y de prácticas funerarias durante el siglo XIX en el monumento histórico de San José del Monte de los Lules (Tucumán – Argentina)

El aporte de las fuentes históricas para el análisis bioarqueológico y de prácticas funerarias durante el siglo XIX en el monumento histórico de San José del Monte de los Lules (Tucumán – Argentina)

The contribution of historical sources in the bioarqueological and contextual analysis of funeral practices during the 19th century at the historical monument of San José del Monte de los Lules (Tucumán - Argentina)

Tamara Taddei *

Resumen

La presente investigación se basa en la revalorización de una colección humana hallada en el sitio San José del monte de los Lules (Tucumán, Argentina), que quedó bajo el resguardo del Instituto de Arqueología y Museo desde el año 2001 hasta la actualidad. La puesta en valor de la misma permitió, por un lado, asignar los individuos al periodo republicano (siglo XIX-XX) y, por otro, aportar conocimientos sobre las prácticas sociales, estado sanitario y estilo de vida de las personas inhumadas en el sitio. Asimismo, se mejoraron las condiciones de embalaje de los restos humanos bajo estudio mediante la implementación de un protocolo de conservación preventiva que aboga por su manejo ético, junto con, la ge-

^{*} CONICET, Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES). Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. tamytaddei@gmail.com

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana Año X, Volumen 14 | 2021 / ISSN en línea: 2591-2801 | ISSN versión impresa: 2250-866X

neración de un contexto protector. Para ello se parte de una triple aproximación que articula los estudios bioarqueológicos, las prácticas funerarias y los análisis históricos.

La muestra analizada está representada por cinco individuos, dos de ellos de sexo indeterminado, dos individuos femeninos y uno masculino, que abarcan un rango etario amplio (desde infantes hasta adultos mayores). Los mismos exhiben señales de enfermedades metabólicas, infecciosas y funcionales.

Palabras clave: Análisis documental; Bioarqueología; Lules; Siglo XIX.

Abstract

This research is based on the revaluation of a human collection found in the San José del Monte de los Lules site (Tucumán, Argentina), which remained under the protection of the Institute of Archeology and Museum from 2001 to the present. The enhancement of it allowed, on the one hand, to assign the individuals to the republican period (XIX-XX century) and, on the other, to contribute knowledge about the social practices, health status and lifestyle of the people buried in the site. Likewise, the packaging conditions of the human remains under study were improved through the implementation of a preventive conservation protocol that advocates their ethical management, together with the generation of a protective context. To do this, we start from a triple approach that articulates bioarchaeological studies, funeral practices and historical analyzes.

The analyzed sample is represented by five individuals, two of them of undetermined sex, two female individuals and one male, covering a wide age range (from infants to the elderly). They show signs of metabolic, infectious and functional diseases.

Keywords: Documentary analysis; Bioarcheology; Lules; XIX Century.

Introducción

En el presente trabajo se caracterizan las prácticas funerarias bajo las cuales fueron inhumados cinco de los once individuos hallados en el sector denominado "frente a la iglesia" del sitio histórico de San José del monte de los Lules (Tucumán, Argentina). Los individuos que comprenden la muestra fueron recuperados en el marco de un rescate arqueológico llevado a cabo en el año 2001 por integrantes del Instituto de Arqueología y Museo (IAM) de la provincia de Tucumán. En ese momento, la Dirección Nacional de Arquitectura (DNA) se encontraba en el sitio realizando obras relacionadas con la puesta en valor del mismo y, mediante el empleo de una retroexcavadora los restos humanos fueron descubiertos y removidos de su posición original. Dicha tarea formaba parte de la instalación del sistema de iluminación en los alrededores del sitio (Taddei, 2019).

La muestra analizada está representada por 11 individuos en total. Sin embargo, para analizar las prácticas funerarias, se tomaron en cuenta solo cinco de ellos (N°6, N°7, N°8, N°9 y N°10) debido a que corresponden a los individuos que fueron registrados en el campo durante el rescate arqueológico. Se desconoce el lugar donde fueron hallados los restantes individuos, motivo por el cual no fueron considerados en la presente investigación. Corresponden a dos individuos de sexo indeterminado y edades que abarcan entre los 20-35 años (adulto joven), dos femeninos (uno de ellos no supera los 3 años y el otro pertenece a un adulto joven) y uno masculino (con una edad que supera los 50 años). En relación a la salud de dichos individuos, se realizó un análisis pormenorizado, a través del cual se identificaron enfermedades infecciosas, así como patologías de estrés metabólico-sistémico, tanto en los dientes como en el esqueleto postcraneal. En este último también se registraron enfermedades

articulares degenerativas (EAD) (Taddei, 2019).

Mediante el desarrollo de este trabajo se busca contribuir al conocimiento de las prácticas funerarias llevadas a cabo en el sitio para momentos históricos (siglo XIX – XX). Para ello se toman como base los datos recabados de fuentes históricas en articulación con la información obtenida del análisis de los restos humanos y contextual de las inhumaciones. De esta manera, combinando recursos de la bioarqueología y con una apoyatura secundaria de las fuentes históricas, se contribuyó a la reconstrucción de procesos sociales ocurridos en el pasado, tanto desde un punto de vista histórico como antropológico; histórico en el sentido de que se utilizan documentos escritos que ayudan a la reconstrucción de los acontecimientos que dejan marca en la cultura material y antropológico en cuanto a la interpretación de la dinámica cultural (Orser, 2000).

Características generales y contexto histórico del sitio

El sitio histórico de San José del monte de los Lules corresponde a una antigua iglesia de época jesuítica (1670-1767) ubicada en el departamento de Lules, provincia de Tucumán, Argentina (Figuras 1a y b). Su ubicación geográfica es 26° 54' 16" latitud Sur y 65° 19' 17" longitud Oeste. En base a los inventarios de la Junta de Temporalidades (entendida como un dispositivo de control y gestión administrativa de los bienes jesuitas), en el año 1768 la superficie total que abarcó el sitio correspondía a veintitrés varas y media de largo por ocho varas de ancho (García Azcárate y Ribotta, 1999).

El sitio corresponde a un conjunto arquitectónico integrado por una iglesia (capilla) y recintos (claustros). El edificio fue erigido en 1673 por la Compañía de Jesús para albergar a los indios de la región, continuando en uso hasta 1767, momento en que los jesuitas son expulsados.

Luego de catorce años de abandono, el lugar fue ocupado por la Orden Dominicana en 1781. Hacia fines del siglo XIX, el padre dominico Ángel María Boisdrón realizó una serie de ampliaciones y reformas edilicias: se elevó el nivel del terreno y se utilizaron los viejos muros para levantar sobre ellos los nuevos edificios. La nave de la iglesia, por su parte, se prolongó hacia la cabecera y hacia el frente, cerrando el atrio o arco cobijo. Las torres que actualmente se ven en la fachada también corresponden a dichas refacciones.

El sitio también fue testigo protagonista de acontecimientos relacionados con la Guerra de la Independencia, ya que, durante la ocupación de la Orden Dominicana, la sección de caballería del Ejército del Norte, a cargo del Gral. Manuel Belgrano, se hospedó en el sitio durante ocho años (1812-1820).

A fines del siglo XIX funcionaron en el claustro dos escuelas, la primera fue una escuela provincial llamada "La Capilla" que estuvo a cargo de la maestra y directora Josefa Lastenia Blanco. Desde su fallecimiento en 1911, la escuela permaneció cerrada hasta 1925, año en que comenzó a funcionar la Escuela Nacional "Nº 300", la cual perduró hasta 1935, fecha en la cual el lugar es desocupado y todo el predio es abandonado.

En el año 1944, la capilla fue declarada Monumento Histórico Nacional (Decreto 14.119/44) (García Azcárate y Ribotta, 1999), de acuerdo a las disposiciones de la Ley N°12.665. Las gestiones fueron iniciadas por el Centro Azucarero Regional, por considerar al convento como la cuna de la industria azucarera. Esto se vio motivado por considerar que en el sitio bajo estudio se llevaron a cabo los primeros ensayos de utilización industrial de la caña (Schleh, 1921 en Campi, 2017) debido a que, en los inventarios ordenados por la Junta de Temporalidades (año 1775), figura la mención de "surcos de caña, un trapiche, 'fondos', pailas y otros implementos típicos para el conocimiento de los 'caldos', aunque no se registraron hormas ni otro tipo de útiles que permitan deducir la producción de azúcar" (Campi, 2017, p.11).

Actualmente, San José del monte de los Lules forma parte de uno de los atractivos turísticos de la provincia. Pueden realizarse visitas de manera particular o con guía, cuenta con señalizaciones correspondientes y una instalación museística en el sector de la antigua sacristía. Lamentablemente, la capilla, el museo, las galerías, los dormitorios, entre otros espacios, se encuentran en mal estado de preservación, advirtiéndose la falta de mantenimiento de las instalaciones.

En lo que respecta a los antecedentes de investigación que se llevaron a cabo en el sitio, se abordaron principalmente desde la historia (Furlong, 1941; Robledo, 1995, 1999; entre otros). Por su parte, las intervenciones arqueológicas consistieron en un Proyecto de Restauración y Puesta en Valor durante el año 1998 y, el rescate arqueológico realizado en el 2001 por miembros del Instituto de Arqueología y Museo (IAM), quienes realizaron una intervención de rescate a fin de recuperar los restos humanos que habían sido parcialmente removidos de su posición original en el sector definido como frente a la iglesia (Figuras 1c y d). Si bien la información sobre el proceso de excavación se obtuvo mediante el relevamiento de fotografías, planos y entrevistas a quienes en su momento participaron de ella, lamentablemente no se cuenta con informes técnicos ni libretas de campo que den cuenta de los detalles de la intervención.

También se llevaron a cabo estudios arquitectónicos (Gómez, 1997), de circulación monetaria (Ataliva y López Campeny, 1999) y pedológicos con fines forenses (Binder, 2008). Con estos antecedentes, la presente investigación aportará nueva información para contextualizar los entierros y caracterizar el estilo de vida de quienes fueron inhumados y recuperados durante la intervención del año 2001. Se constituye, así como el primer estudio desarrollado desde un enfoque bioarqueológico en contextos históricos en la provincia de Tucumán.

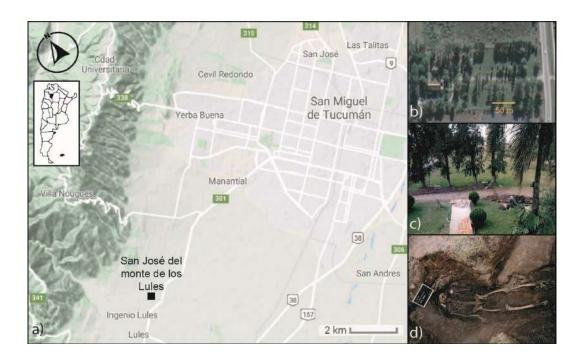


Figura 1a y 1b. Ubicación geográfica del sitio. Fuente: Google Earth. Figura 1c y 1d. Sector frente a la iglesia donde fueron hallados los restos óseos humanos.

Metodologías aplicadas

Análisis bioarqueológico

La bioarqueología articula el análisis de los restos humanos y el contexto donde éstos son depositados, permitiendo estudiar el patrón de inhumación ya que se interesa por conocer el componente biológico humano a partir del análisis óseo y dental, tanto a nivel individual como poblacional, con el fin de reconstruir e interpretar los modos de vida de las sociedades del pasado indagando en aspectos relacionados con la salud/enfermedad, nutrición, uso del cuerpo y las prácticas funerarias, ofreciendo información valiosa para reconstruir las pautas de comportamiento del pasado (Goodman, 1993; Larsen, 2000). Es importante aclarar que no solamente se realizaron estudios sobre las líneas de trabajo que se mencionarán a continuación, sino que, por cuestiones de extensión sólo se presentarán las más relativas del análisis bioarqueológico en relación al estudio del tratamiento mortuorio, esto es, identificar asociaciones en los enterratorios buscando regularidades que permitan detectar aspectos vinculados con la persona social del inhumado (variaciones de sexo, edad, tipo de entierro, orientación del cuerpo, método de depositación del cadáver y su acompañamiento).

El análisis bioarqueológico abarcó la cuantificación de las medidas de abundancia taxonómica y relativa (Número de Especímenes Identificados -NISP-, Número Mínimo de Elementos -NME-, Unidad Anatómica Mínima -MAU-, Unidad Anatómica Mínima representada en porcentajes -MAU%-, Índice de Fragmentación -IF-) siguiendo los postulados de Mengoñi Goñalons (1999) y Mondini (2003). Por su parte, la estimación del Número Mínimo de Individuos (NMI) se realizó teniendo en cuenta las propuestas de Mengoñi Goñalons (1999). Estas variables permitieron identificar la frecuencia de cada parte esqueletaria, la frecuencia de cada elemento óseo y el número de individuos representados en la muestra analizada.

Para la estimación del sexo en adultos se realizó un relevamiento en base a los criterios morfológicos recopilados por Buikstra y Ubelaker (1994). La estimación de la edad se efectuó en base a la propuesta de Buikstra y Ubelaker (1994), correspondiente con la erupción dental. Asimismo, siguiendo a Brothwell (1993) se observó la osificación de las zonas epifisiarias. Por último, se utilizó a Bass (1995) en el análisis del proceso de fusión de las vértebras sacras. Es importante aclarar que se optaron por estos métodos teniendo en cuenta que los coxales y cráneos que componen la muestra presentaban las partes diagnósticas que deben evaluarse, meteorizadas y/o ausentes.

En individuos subadultos, para la estimación del sexo, se siguieron las propuestas de Scheuer y Black (2004), Schutkowski, (1993) y Luna, Aranda y Santos (2017a). Mientras que, para la estimación de la edad se analizó el proceso de osificación de las zonas epifisiarias en base a Scheuer y Black (2004). Siguiendo a las autoras también se relevaron la formación del canal hipoglosal y las variables morfométricas del par basilar y par lateralis (ubicados en el occipital).

La metodología aplicada para el análisis paleopatológico consistió en el relevamiento de las enfermedades articulares degenerativas (EAD), las cuales producen la alteración destructiva de los cartílagos articulares, dando lugar a la formación de hueso nuevo en los márgenes articulares. Para ello se consideró la metodología propuesta por Luna, Aranda y Amorim Alves (2007b). También se analizaron los nódulos de Schmörl, lesiones en forma de cavidades o depresiones que se manifiestan en la cara superior e inferior de los cuerpos vertebrales (Buikstra y Ubelaker, 1994), para lo cual se aplicaron las propuestas de Knüsel, Goggel y Lucy (1997) y Jiménez-Brobeil, Aloumaoui y Dusouich (2010). Por otra parte, las patologías de estrés metabólico-sistémico como las líneas de hipoplasia (marcadores dentales), hiperos-

tosis porótica y *cribra orbitalia* (marcadores craneales) ylas enfermedades infecciosas ubicadas en el esqueleto postcraneal, tales como reacciones periósticas, se relevaron siguiendo a Steckel, Larsen, Sciulli y Walker (2006).

Para el análisis de salud bucal se registró la pérdida dental y la reabsorción alveolar en base a los postulados de Brothwell (1993), la presencia de caries siguiendo a Buikstra y Ubelaker (1994) y Campillo (2001). El desgaste dental se relevó aplicando la propuesta de Molnar (1971) y Smith (1984). La retracción alveolar y el cálculo dental se registraron siguiendo a Brothwell (1993).

Respecto de las prácticas mortuorias, se analizaron aspectos como la presencia o ausencia, tipo y abundancia de acompañamiento, el sector utilizado para la inhumación, así como también, la posición y orientación de los cuerpos en relación con la ubicación de la iglesia, la profundidad de los hallazgos, presencia y características del ataúd, tipo (simple, doble, múltiple) y forma (primario, secundario) de entierro.

Análisis de fuentes históricas

Las fuentes históricas permiten conocer las características de los modos de vida de las personas que habitaron la región de Lules, como por ejemplo el tipo de actividades que realizaban y las enfermedades que existían en la zona durante el periodo de uso del sitio, entre otros datos de interés. La etapa de investigación documental se llevó a cabo posteriormente al relevamiento de información bioarqueológica y contextual, a fin de delimitar el universo de documentos a estudiar.

El relevamiento bibliográfico de antecedentes históricos, arqueológicos y de cualquier otro tipo de intervención en el sitio se realizó en las bibliotecas e instituciones académicas que pudieran aportar al entendimiento de la problemática: Facultad de Ciencias Naturales e I.M.L. de la UNT; Centro de Información Geobiológico del NOA y Centro Cultural Rougés (ambos de la Fundación Miguel Lillo); Biblioteca del Instituto de Arqueología y Museo de la UNT y Biblioteca de la Universidad Santo Tomás de Aquino.

El análisis documental de fuentes primarias y secundarias analizadas abarcan aquellas pertenecientes al siglo XIX, y fueron consultadas en el Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán (AHT), el Archivo Histórico del Convento Dominicano "Ntra. Sra. Del Santísimo Rosario" de Tucumán (ADT), y el Archivo de La Gaceta (ALG). En el primero, se relevaron actas que relatan cómo fue la cotidianidad de la vida en la provincia, provenientes de la sección administrativa y de la compra de esclavas por parte de la Orden de Santo Domingo, así también, se tuvieron en cuenta libros provenientes de la biblioteca del AHT que desarrollan hechos significativos del país y la región. En el ADT, se consultaron archivos referentes a la relación y estadía del Gral. Manuel Belgrano y el Gral. San Martín en el sitio de Lules. En cuanto al ALG, se abordaron noticias relacionadas a las epidemias del cólera (desde diciembre de 1886 hasta fines de febrero de 1887), en las cuales se aconsejaba al público sobre medidas preventivas al mismo tiempo que discurrían sobre la etiología, la sintomatología, las características del cuadro clínico y, sobre los lugares habilitados y los requisitos que debían cumplir estos espacios (sector, profundidad, forma y tipo de entierro, entre otros) parar inhumar a quienes perecieron por dicha enfermedad.

Teniendo en cuenta, entonces, que en el estudio de poblaciones de períodos históricos la bioarqueología aboga por la articulación de los datos biológicos con las fuentes históricas para el entendimiento de los procesos sociales a distintas escalas, se resalta su aplicabilidad para responder preguntas de índole histórica (Buikstra, 2000), tales como: ¿Quiénes eran las personas enterradas allí? ¿Por qué se eligió el sector frente a la iglesia para los enterratorios? ¿Por qué no hay ningún tipo de dato ni señalización relacionados a los individuos allí inhumados? A su vez, el valor de los documentos recae en su potencial para contextualizar la vida de los individuos inhumados en relación a las personas que habitaron el sitio, las actividades cotidianas que realizaban, datos sobre hábitos alimenticios, información sobre enfermedades características de la zona y la época, entre otros. De esta manera, permite complementar tanto la información arqueológica concerniente al proceso de configuración del sitio en general, como el contexto social, económico y religioso de los individuos allí inhumados.

Resultados bioarqueológicos y contextuales

Respecto del análisis bioarqueológico y paleopatológico, los resultados obtenidos indican que el conjunto analizado está representado por individuos de ambos sexos y de edades que abarcan desde infantes a adultos medios. En base a la asociación anatómica de los restos y el análisis del sexo y de la edad de los 5 individuos se identificó la presencia de dos individuos de sexo femenino, uno de ellos (N°6) correspondiente a un infante (menor a 2 años de edad) y el restante (N°10) a un adulto joven (20 a 35 años); un individuo masculino (N°7) adulto medio (entre 20 y 40 años) y dos individuos de sexo indeterminado (N°8 y N°9), posiblemente adultos jóvenes. En la Tabla 1, se encuentran los datos relacionados a la estructura biológica de los individuos (sexo y edad) junto el porcentaje de supervivencia de los elementos óseos que componen a cada uno y, las patologías presentes.

Tabla1: Estructura biológica, porcentaje de supervivencia de los elementos óseos y patologías presentes en los individuos analizados.

Individuo	Porcentaje de supervivencia	Sexo	Edad	Patologías			Calud busal
				Infecciosas	Metabólicas	Funcionales	Salud bucal
6	25,07	Femenino	Infante (menor a 2 años)	8.	Criba orbitalia	8	-
7	56,79	Posiblemente masculino	Adulto medio (alrededor de 40 años)	Reacción perióstica	Hiperostósis porótica	Osteoartrosis; porosidades y proliferaciones óseas.	Reabsorción alveolar; caries; desgaste dental; retracción alveolar.
8	0,4	Indeterminado	Indeterminado	ê	(#	-	-
9	0,4	Indeterminado	Indeterminado	3	- 12	8	-5
10	40,77	Posiblemente femenino	Adulto jóven (menor a 21 años)	41	150	Osteoartrosis; nódulos de Schmörl; porosidades y proliferaciones periarticulares	

En relación al estado de salud, el individuo N°6 presenta únicamente *cribra orbitalia* (Figura 2a) en ambos techos orbitales. El individuo N°7 registró en el cráneo señales de hiperostosis porótica en la apófisis mastoides, parietales, borde superior de la órbita, malar, la glabela y en el frontal. Esta enfermedad junto con la *criba orbitalia*, son entendidas como lesiones craneales macroscópicas caracterizadas por exhibir porosidad cribiforme en el hueso. Cuando está presente en el techo de las órbitas es denominada *cribra orbitalia*, mientras que, si se manifiesta en distintas zonas del cráneo, se designa como hiperostosis porótica (Luna, 2008). Tradicionalmente se asocian a situaciones de estrés sistémico por deficiencias en la absorción corporal de hierro, generadas por déficit nutricional o alto consumo de maíz (Larsen, 2000), derivando en anemias por deficiencia de hierro. En los últimos años se ha ampliado el espectro etiológico referido a lesiones, incorporándose otros procesos como las anemias megaloblásticas, hemolíticas o situaciones de parasitosis (Walker et al., 2009).

Además, el individuo N°7 exhibe una salud bucal deficiente debido a la presencia de caries en cada uno de los dientes presentes (N=8) tanto en la mandíbula como el maxilar y pérdida antemortem de varias las piezas dentales. En cuanto a la reabsorción alveolar registrada en el maxilar, exhibe los alveolos correspondientes a los molares y premolares de ambas lateralidades. Mientras que, en la mandíbula se pueden apreciar los alveólos de los molares y caninos derechos que fueron reabsorbidos por pérdida en vida, es decir, los dientes se cayeron y el alvéolo se fue cerrando con el tiempo antes de su muerte. Por su parte, la retracción alveolar (recesión del tejido óseo) se relevó en todos los dientes presentes, la afección llega cerca de la mitad de la raíz. El desgaste dental exhibe una moderada exposición de la dentina con dirección horizontal y buco-lingual. Por último, se registró una pequeña cantidad de tártaro dental. Estos indicadores, en contextos históricos, pueden deberse a dietas constituidas mayormente por carbohidratos, modos de preparación de los alimentos y los recipientes utilizados a tal fin, así también, como a una mala higiene oral. Es importante aclarar que no fue posible evaluar la salud bucal en los demás individuos por estar representados por escasas piezas dentales. Asimismo, se relevaron signos de osteoartrosis en el cóndilo de la mandíbula, en la 2°, 3°, 4° y 5° vértebra lumbar que se manifiestan desde regularidades incipientes a excresencias que exceden los 5 mm de longitud, que no son uniformes en todos los cuadrantes analizados. Lo cual, indicaría que el individuo sufría de enfermedad articular degenerativa y crónica, produciendo la alteración destructiva de los cartílagos articulares y la formación de hueso nuevo en los márgenes articulares, como consecuencia de situaciones permanentes de estrés mecánico (Ortner, 2003). De igual forma, se observaron porosidades y proliferaciones óseas (Figura 2b) que suelen identificarse en el interior de la superficie articular, producidas por procesos inflamatorios óseos y/o cartilaginosos (Luna et al., 2017b).

En cuanto a las enfermedades infecciosas, en el individuo N°7 se observaron reacciones subperiósticas en los miembros inferiores (tibias, peronés y fémures), entendidas como manifestaciones óseas a respuestas inflamatorias que resultan de una infección bacteriana o lesión traumática y otros procesos patológicos. Siguiendo a Steckel *et al.* (2006), las lesiones resultantes a menudo presentan elevaciones irregulares en la superficie, con o sin engrosamiento cortical, y pueden ser divididas en dos grandes grupos: periostitis infecciosa (proceso inflamatorio como la osteomielitis) y periostitis no infecciosa (hemorrágica como el escorbuto o enfermedades neoplásicas).

En los individuos N°8 y N°9 no se observaron patologías. Sin embargo, hay que tener presente que ambos individuos se encuentran incompletos y altamente fragmentados, limitando cualquier interpretación por lo que no se recomienda que sean consideradas concluyentes.

Para finalizar, en el individuo N°10, las patologías relevadas corresponden a signos de osteoartrosis observadas principalmente en los miembros superiores (cúbitos, radios y huesos de las manos de am-

bas lateralidades). Esta condición también se registra en los miembros inferiores (fémur y tibia, ambos del lado derecho), y en el peroné izquierdo. En la columna vertebral se registraron, además, nódulos de Schmörl leves en la 3°, 4° y 5° vértebras lumbares (Figura 2c).



Figura 2a. Criba orbitalia presente en el individuo N°6.

Figura 2b. Proliferaciones óseas registradas en el individuo N°7.

Figura 2c. Nódulo de Schmörl en la 4° vértebra lumbar observadas en el individuo N°10.

Evidencia arqueológica de presencia militar: hebilla metálica "Solide"

Entre los restos analizados en el laboratorio se encontró una hebilla metálica asociada al individuo N°7. Presenta marcos rectangulares con dos agujas abatibles separadas y montadas sobre un travesaño. Sus dimensiones son 31,21 mm de largo y 21,87 mm de ancho. A pesar de encontrarse oxidada, es posible leer en la parte de adelante la palabra "SOLIDE", la cual correspondería a la marca. En ambos costados de la misma, se observan motivos decorativos (Figura 3a), mientras que en el reverso se lee la palabra "PARIS" sobre el borde más ancho del marco (Figura 3b). Hasta el momento, no se cuenta con estudios metalográficos realizados en profundidad que permitan establecer el tipo de aleación utilizada para la confección de este objeto.

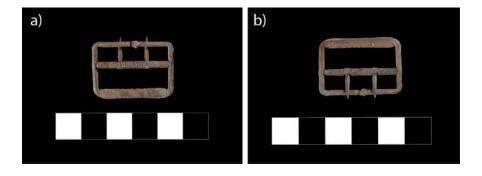


Figura 3a. Parte delantera de la hebilla con la inscripción "SOLIDE". Figura 3b. Parte trasera de la hebilla con la inscripción "PARIS".

Como cualquier otro objeto producto de la actividad humana, este tipo de artefacto brinda información relevante que trasciende su función militar primaria, ilustrando otros aspectos tales como: económicos, tecnológicos, sociales, políticos e ideológicos del pasado. Se ha encontrado abundante información en distintos portales web sobre la presencia de hebillas similares en diferentes partes del mundo (Wedderburn, Australia; Barlby, Norte de Yorkshire, Inglaterra y Este de Carolina del Norte, Estados Unidos), con fechas correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX (Taddei, 2019). Los años que figuran en las distintas hebillas podrían estar relacionados con la fecha de acuñación de las mismas (Taddei, 2019). En el trabajo de Patricio Greve Möller (2018) se mencionan hebillas de iguales características relacionadas al equipamiento chileno en la Guerra del Pacífico (1879-1884). Por último, Leoni y Acedo (2019) han encontrado hebillas con características estilísticas similares en el Fuerte General Paz (Carlos Casares, Buenos Aires), emplazamiento militar que funcionó entre los años 1869 y 1876. De igual manera, las investigaciones realizadas por Landa (2006) en el asentamiento militar denominado Fortín "La Perra" (siglo XIX), también han evidenciado hebillas metálicas que comparten motivos estilísticos con la hallada en el sitio de Lules, como, por ejemplo: el marco rectangular con dos agujas abatibles separadas y montadas sobre un travesaño, el nombre de la marca y lugar de fabricación ("Solide", Francia) y, los motivos decorativos ubicados a los costados de la marca. La hebilla habría cumplido con la función de ajustar el pantalón al talle del abdomen. Es factible pensar que la hebilla hallada junto con el individuo N°7 corresponda con los pantalones característicos de los uniformes militares de la época. Los cuales podrían haber correspondido a soldados que recibieron resguardo y auxilios en el sitio.

El papel del cuerpo: análisis contextual

El estudio del comportamiento mortuorio (forma y lugar de emplazamiento de la tumba, posición del cuerpo, inclusión de ofrendas, etc.) junto con el papel que habría desempeñado el cuerpo, resultan ser claves en relación al espacio que éstos ocuparon y sus acciones en el mismo (relación con el paisaje, monumento y espacio arquitectónico). En este sentido, se registra que los individuos N°7, N° 9 y N°10 estaban dispuestos con sus cabezas orientadas hacia el Este, extendidos con los pies hacia el Oeste (capilla) y en posición extendida, decúbito dorsal (es decir, boca arriba). Por otro lado, el individuo N°8 se ubica con los pies hacia el Norte y la cabeza hacia el Sur. En el caso del individuo N°6, su cuerpo se ubica por encima del individuo N°10, separado de este último por una capa de sedimento de aproximadamente 15 cm de espesor. Esta información inicial sugiere que no existió un patrón específico de orientación y/o posición de los cuerpos en los enterratorios, aunque si se encuentran dispuestos muy cercanos entre sí. Tres de ellos se ubican de cúbito dorsal extendido. Asimismo, los individuos inhumados no se encuentran sepultados a tres metros de profundidad, sino entre los -70cm a -85cm, carecen de las capas de cal, no se registraron fragmentos de piezas textiles (sábanas) y, los cuerpos no se ubican superpuestos ni mezclados, que sería lo esperable en una fosa común. Sino que presentan un cierto cuidado en su depositación. Se puede establecer entonces que los entierros corresponden a la categoría primaria múltiple, es decir, los cuerpos fueron depositados en su posición anatómica (Ubelaker, 2007).

Resultados del análisis documental

Todos los aspectos que se desarrollan en el proceso mismo del ritual funerario son relevantes, del mismo modo en que lo son aquellos rasgos intrínsecos al cadáver (como la edad, el sexo o clase social) que se definen según cada lugar, época o condiciones de vida. El tipo de muerte solía determinar también

las características del ritual y tratamientos que se efectuaban posteriormente al difunto. En este sentido, las fuentes históricas fueron primordiales para conocer las costumbres de la época.

Los datos que ayudaron a definir una cronología relativa de los entierros corresponden, en primer lugar, a los documentos hallados en el Archivo Histórico de Tucumán, referidos a la implementación de cementerios extramuros para la Villa de Lules (1899). En relación a este punto, se hallaron noticias concernientes a las epidemias del cólera en el Archivo de La Gaceta. Según estos relatos, fue posible descartar la idea de que los individuos hayan perecido debido a esta enfermedad. Se proponía para los convalecientes una sepultura de aproximadamente tres metros de profundidad, intercalando capas de tierra y cal al momento de tapar, una condición que no se cumplía con las sepulturas a analizar. Otro dato que permite reforzar esta idea, se basa en el hecho de que los individuos se ubican en las inmediaciones de la entrada principal de la capilla. De haber estado infectados, lo más razonable hubiese sido que los enterraran en un lugar apartado, tal como sucedió con el predio ubicado en la ciudad de San Miguel de Tucumán conocido como "Quinta Agronómica" (también llamado Centro Universitario Herrera) (Taddei, 2019). El mismo funcionaba en ese entonces como un cementerio de emergencia para enterrar a los cadáveres de los coléricos (Carlos Páez de la Torre (h). 1991. Estalla la epidemia. *Archivo La Gaceta*, p.9).

Por otra parte, también resultan de sumo valor las descripciones de las personas que visitaron y/o se resguardaron en el sitio durante el siglo XIX. En los documentos analizados provenientes del AHT solo se mencionan religiosos y soldados (todos hombres), éstos últimos vinculados a las guerras de Independencia del período 1810-1825. Por su parte, el análisis realizado por Robledo (1995) en relación a catálogos de compra-venta de esclavas relevado en el AHT, junto a los resultados de los análisis bioarqueológicos, permiten corroborar la presencia de mujeres en el sitio durante el siglo XIX. Si bien no es posible dilucidar si corresponderían efectivamente a esclavas, se menciona esta inferencia a modo de hipótesis.

Discusión

Páginas 53-68

Por un lado, llama la atención que en el sector donde se encontraron los restos humanos no se encuentre demarcado como un lugar específicamente destinado a inhumaciones, un cementerio. La ausencia de marcadores como cruces, lápidas u otros objetos de estas características, en contraste con las tumbas del sitio que están resaltadas, permiten inferir que posiblemente, quienes fueron enterrados en dicho sector habrían correspondido a personas que no se "destacaron" en vida en contraste con el Gral. Alejandro Heredia. Junto a la tumba del General, ubicada en el sector posterior de la capilla, se encuentra una placa conmemorativa con una leyenda en la cual se hace mención a una carta escrita por su madre (Figura 4), dirigida al gobernador Celedonio Gutiérrez, pidiéndole que los restos de su hijo, que descansaban en la parte trasera de la capilla a raíz de su asesinato, sean trasladados a la Iglesia de la Merced. De igual manera, en el sitio también yacen los restos de la maestra Josefa Lastenia Blanco, quien fue maestra y directora de la escuela que funcionó en las instalaciones de la capilla. Están ubicados en el exterior del portal de la capilla, debajo de una palmera ubicada junto a la entrada de la iglesia. Su tumba también se encuentra demarcada mediante una placa conmemorativa.

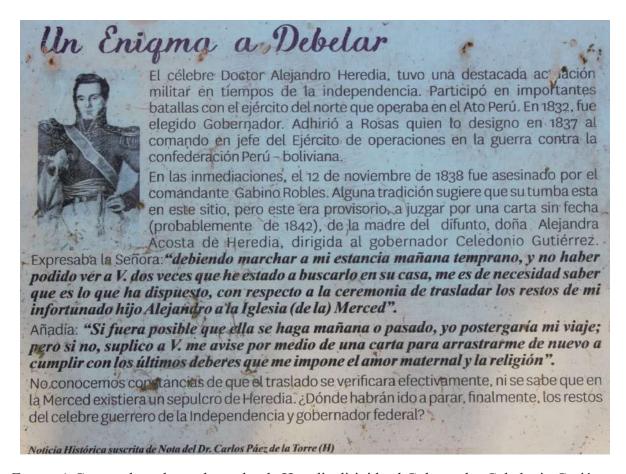


Figura 4. Carta redactada por la madre de Heredia dirigida al Gobernador Celedonio Gutiérrez.

Estos datos concuerdan con lo que sostiene Martínez (2004) en relación a aquellas sepulturas de personas de "dignidad" y "virtud" las que, en los momentos iniciales de los cementerios, se enterraban en los umbrales o costados de las iglesias, sectores considerados como apéndices de las mismas. Estos entierros señalizados tienen por finalidad perpetuar la memoria de determinadas personas o personajes de élite, renombradas para la época. A diferencia de los individuos bajo estudio, donde no se buscó conservar las identidades ni perpetuar sus memorias.

Las características de los entierros durante la epidemia del cólera no concuerdan con el contexto funerario bajo estudio, es decir, los individuos inhumados no se encuentran sepultados a tres metros de profundidad, carecen de las capas de cal, y no registraron fragmentos de piezas textiles (sábanas). Además, los cuerpos inhumados no se ubican superpuestos ni mezclados, algo esperable para una fosa común, sino más bien, presentan un cierto cuidado en su depositación. Por otra parte, la información obtenida sobre el individuo N°7, junto al cual se halló la hebilla metálica, en articulación con los datos históricos sobre las personas que habitaron el sitio, permiten sostener que habría correspondido a un soldado. En base a la información bioarqueológica obtenida de los individuos, el N°7 presentaba un estado de salud deficiente con indicadores de estrés nutricional y funcional, junto con patologías infecciosas y degenerativas. Se puede inferir que habría sido un soldado que se guareció en el sitio (tal vez durante los años en que se desarrolló la Guerra de la Independencia), lo cual se reforzaría al pensar que estados de deficiencia nutricional, carencia de higiene, y cansancio general, suelen ser aspectos asociados a contextos de batalla

(Taddei, 2019). Estos factores habrían facilitado que el individuo hubiera contraído alguna enfermedad que le causara la muerte considerando que no se relevaron en él signos de violencia que permitan vincularlos a situaciones puntuales de lucha o conflicto.

En relación a los individuos de sexo femenino, en el AHT se encontraron documentos que confirman la presencia de mujeres en el sitio, con la localización de cartas de compra-venta de esclavos/as pertenecientes a la Orden de Santo Domingo para fines del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII. El individuo femenino N°10 exhibió signos de osteoartrosis y nódulos de Schmörl, lo cual indicaría que se dedicó a tareas de carga y/o traslado de objetos pesados. A su vez, estas actividades podrían relacionarse con quehaceres realizados en la iglesia. A pesar de todo esto, no es posible afirmar que los individuos femeninos inhumados fueran esclavas de la Orden, dejando dicha inferencia a modo de hipótesis. En este sentido, resulta necesario ampliar a futuro las excavaciones en pos de obtener más evidencia biológica y cultural que permita realizar aseveraciones o descartar esta hipótesis. Por otro lado, los patrones que se observaron a través de los análisis bioarqueológicos indican que no se discriminó ni por sexo ni por edades al momento de inhumar los individuos. Si bien no se observan señales de violencia en ninguno de los individuos, sí se registraron diferentes patologías en varios de ellos, lo cual indicaría que tampoco habría existido algún tipo de diferenciación en el tratamiento mortuorio teniendo en cuenta las patologías que padecieron.

Consideraciones finales

El estudio del comportamiento mortuorio (forma y lugar de emplazamiento de la tumba, posición del cuerpo, inclusión de ofrendas, etc.), junto con el papel del cuerpo, son clave en relación al espacio que éstos ocuparon y sus acciones en él. Así, el análisis bioarqueológico y de fuentes históricas contribuyeron al conocimiento de las prácticas funerarias y el estilo de vida de los individuos inhumados en el sitio.

Se determinó que el sector inhumado concuerda con un entierro primario múltiple, compuesto por mujeres (posiblemente esclavas) y un hombre (soldado) de diferentes edades (desde infantes hasta adultos medios). La cronología relativa brindada por la hebilla metálica permite ubicarlos en el siglo XIX.

En relación a la información consultada y los resultados obtenidos, es indispensable plantear que el sitio de San José del monte de los Lules debería dejar de ser considerado estrictamente como "ruinas jesuíticas" y ser entendido como un sitio histórico, donde desde el siglo XVI (jesuitas) hasta el siglo XIX (dominicos) fue habitado y construido a través de diferentes actores sociales que dejaron una impronta mientras se volvían parte del paisaje mismo.

La importancia de desarrollar estudios bioarqueológicos para interpretar las formas de vida del pasado consiste en que permite establecer una narrativa que contempla tanto las historias de vida individuales como las prácticas sociales en torno a la muerte, ya que, ayuda a acceder a los cuerpos vivientes del pasado a través del estudio del cuerpo muerto.

Por otro lado, la presente investigación abre un campo de investigación no explorado teniendo en cuenta que se constituye como la primera en desarrollarse en contextos históricos de Tucumán.

Finalmente, cabe destacar que la presente investigación se enmarca en la revalorización de colecciones humanas que quedaron en resguardo del IAM durante 17 años, por lo que la puesta en valor de las mismas permitió, no solo aportar conocimientos sobre las prácticas sociales, estado sanitario y estilo de vida de las personas inhumadas en el sitio, sino además, mejorar las condiciones de embalaje de los restos humanos bajo estudio mediante la implementación de un protocolo de preservación preventiva que aboga por el manejo ético de estos restos.

Agradecimientos

Aquí se presentan parte de los resultados de mi tesis de grado; por ello me gustaría agradecer a todas las personas que ayudaron al desarrollo de este trabajo, tanto a colegas que dedicaron su tiempo para el análisis, como a mi directora Lucía Gonzalez Baroni por ser incondicional durante toda la investigación. Tampoco lo habría conseguido sin mis familiares y amistades que me brindaron aliento constante.

Documentos históricos consultados

Archivo Histórico de Tucumán:

Actas Capitulares. Serie: ADM. Volumen: 253. Año: 1988. Foja: 430 – 440.

Revista Norte Argentino. Año II. Tomo II. Año: 1943. Tucumán.

Sección Administrativa. Serie A. Volumen 1. Año 1799 – 1807. Foja 174 V

Archivo Histórico del Convento Dominicano "Ntra. Sra. Del Santísimo Rosario" de Tucumán:

SERIE 2: Fundación del Convento OP:

2.2. Colegio de los Lules – Documentación Histórica- Tomo único- 1775 a 1900.

SERIE: 4. Personalidades de la historia relacionados con la Orden del Archivo Fr. Rubén González OP: 4.3. Belgrano II.

4.7. Belgrano – Bibliografía.

Archivo de La Gaceta:

Comienza la inquietud. (19 de marzo de 1991). P. 9.

El tren de la muerte. (20 de marzo de 1991). P. 9.

Estalla la epidemia. (21 de marzo de 1991). P.9.

Auxilio nacional. (23 de marzo de 1991). P. 9.

Cede la epidemia. (24 de marzo de 1991). P. 14.

Referencias bibliográficas

Páginas 53-68

- Ataliva, V. y López Campeny, S.M.L. (1999). Los problemas de circulación monetaria en el Tucumán Colonial del siglo XVII a través del registro arqueológico: las monedas recuperadas en la Estancia Jesuítica de San José de Lules (Tucumán, Argentina) (pp 185 -197). En: Anales del Museo de América N° 10. Año 2002. Madrid.
- Bass, W. (1995). Human Osteology a Laboratory and Field Manual. Fourth Edition, Missouri Archaeological Society, Columbia.
- Binder, P. V. (2008). Ingeniando alternativas y proyectando técnicas. La prospección química como herramienta para la detección de inhumaciones clandestinas. Proyecto de Graduación de la Carrera de Ingeniería Industrial. Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. Universidad Nacional de Tucumán.
- Brothwell, D.R. (1993). Desenterrando Huesos. Excavación, Tratamiento y Estudio de Restos del Esqueleto Humano. D. F, México. Fondo de la Cultura Económica.
- Buikstra, J. y Ubelaker, D.H. (1994). Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains. Archaeological Survey Research Series No. 44. Arkansas, USA.

- Buikstra, J.E. (2000). Historical bioarcheology and the beautification of death. Never Anything So Solemn: An Archeological, Biological, and Historical Investigation of the Nineteenth- Century Grafton Cemetery, Kampsville (pp 15-20). Studies in Archeology and History (3).
- Campi, D. (2017). Unidades de Producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera. Tucumán, 1830-1876. Tucumán, Argentina. Facultad de Ciencias Económicas UNT-ISES (CONICET).
- Campillo, D. (2001). Introducción a la Paleopatología. Bellaterra S.L. Barcelona, España.
- Furlong, G. S.J. (1941). Entre los lules de Tucumán: según noticias de los misioneros jesuitas Antonio Machoni, Pedro Lozano, Pedro Juan Andreu, Pedro Artigas, José Solís, Pedro Francisco Charlevoix, José Peramas, y Francisco Barnechea. Ed: San Pablo, Buenos Aires.
- García Azcárate, J. y Ribotta, E. (1999). Informe técnico acerca de las Investigaciones realizadas en las Ruinas de San José de Lules, Dto Lules, Tucumán. Ms.
- Goodman, A.H. (1993). On the Interpretation of Health from Skeletal Remains (pp 281-88). Current Anthropology 34 (3).
- Gómez, R. (1997). El conjunto de la estancia de Tafí del Valle y la arquitectura jesuítica en Tucumán. Facultad de Arquitectura Universidad Católica de Salta. Salta.
- Greve Möller, P. (2018). Equipamiento chileno en la Guerra del Pacífico (1879-1884). Tomo II. Estudios militares y culturales. G & V. Lima, Perú.
- Jiménez-Brobeil, S.A., Aloumaoui, I., y Dusouich, P.H. (2010). Some types of vertebral pathologies in the Argar Culture (Bronze Age, SE Spain). Int J Osteoarchaeol 20:3-46. doi:10.1002/oa.1003
- Knüsel, C., Goggel, S., Lucy, D. (1997). Comparative degenerative joint disease of the vertebral column in the medieval monastic cemetery of the Gilbertine Priory of St. Andrew, Fishergate, York, England. Am J Phys Anthropol 103:481-195. doi:10.1002/(SICI)1096-8644(199708)103:4<481: AID-AJPA6>3.0.CO;2-Q
- Larsen, C. (2000). Bioarchaeology. Interpreting behavior from the human skeleton. Cambridge, Cambridge University.
- Leoni, J, B. y Acedo, T, R. (2019). Hebillas militares del Fuerte General Paz (Carlos Casares, Buenos Aires): un abordaje histórico y arqueológico de su variedad formal e iconográfica (pp 40-54). Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos 5 (2).
- Luna, L., Aranda, C. y Santos, A.L. (2017a). New method for sex prediction using the human non-adult auricular surface of the ilium in the Collection of Identified Skeletons of the University of Coimbra (pp 898-911). International Journal of Osteoarchaeology (27).
- Luna, L., Aranda, C., Amorim Alves, A. (2017b). Reflexiones sobre el relevamiento y análisis comparativo de patologías osteoarticulares en restos esqueletales humanos (pp 1-8). Revista Argentina de Antropología Biológica 19 (1).
- Luna, L.H. (2008). Estructura demográfica, estilo de vida y relaciones biológicas de cazadores-recolectores en un ambiente de desierto. Sitio Chenque I (Parque Nacional Lihué Calel, provincia de La

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana Año X, Volumen 14 | 2021 / ISSN en línea: 2591-2801 | ISSN versión impresa: 2250-866X

- Pampa). BAR International Series 1886. Archaeopress. Oxford, Inglaterra.
- Martínez, A., M (2004). El discurso ilustrado: ¿secularización de la sepultura? (pp 213-239). V Congreso Argentino de Americanistas.
- Mengoñi Goñalons, G. (1999). Cazadores de guanacos de la estepa patagónica. Sociedad Argentina de Antropología. Tesis Doctorales. Buenos Aires.
- Mondini, M. (2003). Formación del registro arqueofaunístico en abrigos rocosos de la Puna argentina. Tafonomía de carnívoros. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Molnar, S. (1971). Human tooth wear, tooth function and cultural variability (pp 175-189). American Journal of Physical Anthropology (34).
- Neves, W. (1984). Estilo de vida o osteobiografia: A reconstitusao de comportamento pelos ossos humanos (pp 287-291). Revista Prehistoria (6).
- Orser, E. (Jr.) (2000). Introducción a la arqueología Histórica. Asociación Amigos del Inst. Nacional de Antropología. Buenos Aires, Argentina.
- Ortner, D. (2003). Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. San Diego, Academic Press.
- Robledo, B. (1995). El espacio jesuítico en San Miguel de Tucumán (pp 464- 474). Actas del I Congreso de Investigación Social. Región y Sociedad en Latinoamérica: su problemática en el noroeste argentino.
- Scheuer, L. y Black, S. (2004). The Juvenile Skeleton. Elsevier Academic Press. Oxford, Inglaterra.
- Schutkowski, H. (1993). Sex determination of infant and juvenile skeletons: I. Morphognostic features (pp 199-205). American Journal of Physical Anthropology (90).
- Smith, B.H. (1984). Patterns of molar wear in hunter-gatherers and agriculturalist (pp 39-56). American Journal of Physical Anthropology 63(1).
- Steckel, R.H., Larsen, C., Sciulli, P.W., y Walker, P.L. (2006). Data collection codebook. The Global History of Health Project (pp 13-31).
- Taddei, T. (2019). Bioarqueología en contextos históricos: los espacios funerarios y su materialidad en la estancia de San José del Monte de los Lules (siglos XVI y XIX). (Tesis de Grado). Facultad de Ciencias Naturales e Inst. M. Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Ubelaker, D. (2007). Enterramientos humanos: excavación, análisis, interpretación. Smithsonian Institution. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Gipuzkoa, España.

Recibido: 19 de marzo de 2021 Aceptado: 16 de agosto de 2021